



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Chimpay, cuna de Ceferino, es una localidad del departamento de Avellaneda situado en la margen izquierda del Río Negro, resguardados por las bardas y el río a pocos metros.

La ciudad es histórica por su benemérito hijo Ceferino Namuncurá y la heroica defensa de sus irredentos territorios de los pueblos originarios. El lugar es sitio de peregrinaciones anuales que congregan una verdadera multitud de devotos del beato.

A fines de agosto, miles de personas de todas las edades llegan y alteran la calma del lugar. En esa fecha se celebra allí el nacimiento del santo más famoso que tiene la patagonia y que nació justamente en Chimpay.

Ceferino fue un indio tehuelche que nació en 1886 y dedicó gran parte de su corta vida a ayudar a su pueblo. El 11 de Noviembre de 2007 el enviado papal; el cardenal Tarcisio Bertone lo proclamó beato ante más de 100.000 personas en una ceremonia de beatificación en Chimpay, Río Negro. Muchos fieles le atribuyen grandes milagros, por lo que es conocido popularmente como el santo de la región.

Dos hechos que le han dado identidad a la localidad de Chimpay es la fuerte imagen que dejó Ceferino, y la llegada de las empresas frutícolas importantes que generaron un explosivo crecimiento poblacional, que cambiaron la geografía de la ciudad.

En los últimos años la localidad ha tenido un crecimiento demográfico importante, por la apuesta al turismo religioso y el aumento de las inversiones en la producción, su producción agrícola es casi la base de sustento, razón por la cual un importante número de vecinos y vecinas viene solicitando una Sucursal del Banco Patagonia, el cual es de suma necesidad, no solo porque allí perciben sus haberes los empleados públicos provinciales y municipales, el comercio local, sino también los empleados de todas las empresas frutícolas instaladas en Chimpay que están próximos a incorporar personal de otras provincias y/o localidades, multiplicando la cantidad de usuarios.

Sumado a eso, el turismo religioso, que no solamente se acerca en épocas de peregrinaciones.

Por ello;



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autores: José Luis Berros, Ignacio Casamiquela, Daniel Belloso.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía, que interceda ante las autoridades del Banco Patagonia S.A. para la instalación de una sucursal en la localidad de Chimpay.

Artículo 2°.- De forma.